

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII.—Número 10.032

Fundador: Don José Estrañ

Viernes 3 de junio de 1921

DIVERSAS NOTICIAS

Se quería dificultar la aprobación del proyecto de tabacos.

POR TELEFONO

DAÑOS CAUSADOS POR UNA TORMENTA

Madrid, 2.—La tormenta de agua y viento que esta madrugada descargó sobre Madrid, arrancó de cuajo un corpulento árbol del Paseo de Recoletos, que alcanzó, al caer, a un cochero de punto que pasaba por aquel lugar, ocasionándole algunas heridas.

Durante la tormenta cayeron varias chispas, especialmente en la Moncloa; en el Retiro y en el barrio de Salamanca.

Hasta ahora no se tiene noticia de que hayan causado desgracias personales.

El tiempo continúa amenazando tormenta, y es casi seguro que esta tarde vuelva a suspenderse, por cuarta vez, la famosa corrida de toros de Guadalest, que deben matar Varelito, Chieuelo y Granero.

SOCIEDADES DENUNCIADAS

La Sociedad de matadores de toros y novillos ha dirigido un oficio a la Dirección general de Seguridad anunciando que mantiene el veto que tiene declarado a la plaza de toros de Vista Alegre, en Carabanchel.

Como la Sociedad de matadores de toros y novillos no aparece inscrita en los registros de la Dirección general de Seguridad, según dispone la ley, el señor Millán de Priego ha remitido el oficio al Juzgado para los efectos consiguientes.

Por igual motivo ha sido denunciado al Juzgado de guardia el Sindicato nacional de industrias ferroviarias.

LA CAMPAÑA TERRORISTA

El conde de Bugallal, al hablar esta mañana con los periodistas, se lamentó del resurgimiento de los actos terroristas en Barcelona, cuando ya se consideraba casi extinguida la campaña de aquellos elementos.

Negó que en un cine de Madrid fuesen encontrados anoche algunos aparatos que produjeron alarma, según dice un periódico.

Con respecto al petardo que días pasados estalló en una cestería, manifestó que le habían enseñado los restos del mismo, pudiendo comprobarse que se trata solo de un bote de hojalata, relleno de pólvora.

Por esta causa sólo produjo una explosión muy fuerte, sin causar desgracias ni desperfectos.

LA ACTITUD DE LAS MINORIAS

Cuando el ministro de la Gobernación dijo esta mañana a los periodistas que el petardo que estalló en la cestería fue inofensivo, uno de los reporteros confesó que entonces era igual el que habían tratado de poner los liberales en el Congreso.

Este día motivo a que la conversación derivase hacia los labores parlamentarios, y dijo el ministro que ignora el alcance que pudiese tener la intervención que en el debate anunciaba para esta tarde el conde de Romanones.

Por lo visto—dijo—es para justificar una vez más la tendencia, que tiene aquel jefe liberal de no quejarse nunca retrasado.

Pasó luego el conde de Bugallal a hablar de la guillotina, y dijo que los hechos han venido a demostrar que no se quería discutir en la Cámara el proyecto de tabacos, sino únicamente dificultar su aprobación, pues en dos sesiones que se han celebrado imperando el régimen de la guillotina, ha sobrado tiempo para discutirlo.

Recordó que cuando se discutía la Constitución, los años 69 y 76, cuando se discutía la reforma de la ley provincial, y cuando se han discutido otras leyes fundamentales, se ha tardado menos tiempo que el que ahora se emplea en discutir cualquier asunto sin importancia.

Esto es debido a que el verbalismo crece por horas.

Consideró injustas las censuras que se dirigen al artículo 112 del reglamento, pues éste sirve para normalizar la seriedad en los debates y para cercenar los abusos que quiera cometer el alcaide del régimen parlamentario.

El Gobierno está dispuesto a facilitar la discusión racional de toda su obra, pero altos deberes le impiden tolerar una obstrucción sistemática.

Se advierte que cada día va avanzándose más en los procedimientos obstruccionistas y en el actual proyecto de tabacos se ha dado el caso insólito de discutirse dos totalidades.

OBRAS DEL PUERTO

Los proyectos de La Cierva y la consignación para puertos.

Ayer tarde tuvimos el gusto de hablar breves momentos con el presidente de la Junta de Obras del puerto, nuestro particular y buen amigo don Modesto Piñero, que ha regresado de Madrid, adonde acudieron también representantes de la casi totalidad de las Juntas de Obras de puerto de España.

El propósito que congregó en la corte a esos representantes fué la alarma, infundada, por fortuna, que se produjo con motivo de asegurarse que en los proyectos del señor La Cierva iban a ser suprimidos los aumentos de subvención a las Juntas de Obras de puerto. El señor Piñero nos explicó con todo de-

tales lo sucedido en Madrid. Y como sus palabras coinciden en absoluto con las informaciones que sobre el asunto ha publicado ya EL CANTÁBRICO, limitamos nuestra labor a recoger aquí la única noticia verdaderamente interesante para los santanderinos: la de que, en los proyectos del ministro de Fomento se reservan la cantidad de muy cerca de 50 millones de pesetas, que en los presupuestos del Estado se destinaban a la realización de los planes de obras presentados por nuestra Junta y aprobados por la Superioridad.

En este punto de mejoras ocupamos el tercer lugar entre los puertos españoles, figurando en el primero Vigo, con cien millones, y en el segundo Bilbao, con 52.

Un periodista le recordó la reciente campaña de obstrucción que contra el Gobierno del señor Dato había realizado el propio señor La Cierva, y el conde de Bugallal contestó que en aquel caso se trataba de actos y no de proyectos, y que además no tardó en llegarse a una mutua amnistía.

Por haber tenido que asistir esta mañana el jefe del Gobierno al acto de la entrega del estandarte al batallón de radiotelegrafistas, fueron recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario, quien les dijo que el presidente se proponía asistir esta tarde a primera hora al Congreso, para contestar a la pregunta que tiene anunciada el conde de Romanones.

Dijo también el subsecretario que en la votación efectuada para acordar la guillotina tomaron parte a favor del Gobierno 176 conservadores, 16 mauristas, 9 regionalistas y 16 independientes, y se esperaba que la votación de hoy fuese aún más nutrida.

Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos de Marina:

Promulgando una ley para regular las condiciones de ascenso.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío don Angel Barrera.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la Caja Central del Crédito Marítimo.

Propuesta de mando para el acorazado "Pelayo" a favor del capitán de navío don Nicófor Pita.

Ascenso a alférez de navío a favor de don José Llano.

Ascendiendo a contador de fragata a don Manuel Galván; a contador de navío a don Carlos Senén, y a comisario de primera clase a don Agustín Meseguer.

ENTREGA DE UN ESTANDARTE

Esta mañana, a las nueve, y en el campamento de Carabanchel, se celebró con toda solemnidad la entrega al batallón de radiotelegrafistas de campaña del estandarte regalado por la señora condesa de Romanones, en memoria de su hijo don José Figueroa, muerto en la campaña de Africa.

Al acto asistieron el segundo regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Alcalá; el de Telegrafistas, de guarnición en El Pardo; las secciones de los dos regimientos de guarnición en Guadalajara; el batallón de aerostación y los alumnos de la Academia de Ingenieros, que a este efecto llegaron ayer a Madrid.

Los Reyes, que llegaron en automóvil, presenciaron el acto.

Las tropas cubrieron la carrera en la forma que se había dispuesto y la entrega del estandarte se hizo con toda solemnidad.

Concurrieron también al acto el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

EL PERIODICO OFICIAL

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de Hacienda dirigida al director general de Aduanas en la que se dispone que la cantidad de fianzas que los dueños de carruajes y camiones-automóviles que temporalmente y con sujeción a la disposición tercera del arancel, entren en España procedentes de países extranjeros, están a no estén concertados, se fije de 25.000 a 35.000 pesetas para los coches abiertos; de 30 a 40.000 para los coches cerrados, y de 5 a 7.000 para los camiones y autobuses.

Disposición del ministerio de la Guerra concediendo libertad provisional a varios penados, entre los que figuran, del Penal de Burgos, Benito López y Santiago Chamartín.

HUELGA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—A pesar de que ayer declararon la huelga las Federaciones obreras, no se han paralizado los trabajos en el puerto, donde se continúan las labores con normalidad.

Se han practicado varias detenciones.

LOS ALUMNOS AGRONOMOS

Esta mañana se comunicó a la Dirección general que los alumnos de la Escuela de ingenieros agrónomos se habían amotinado, rompiendo varios cristales.

Se enviaron fuerzas de Seguridad para restablecer el orden.

Una comisión de alumnos visitó al ministro de Fomento, para exponerle varias quejas.

Perfiles cómicos.

Ahora, a cada rato, no sólo perecen los que pertenecen a algún Sindicato; ahora la cabeza a pólvora huele a todo el que ir suele a tomar cerveza.

Lo que ahora se estila, job! nuestras "Stares", es que esté en los bares la gente tranquila y que unos pelmazos, que no están beodos, empiecen con todos a pistolotazos.

Matan como a fieras, estos inhumanos, a los parroquianos y a las camareras, y a las vierten, no a gotas, sino a borbotones, su sangre el botones y hasta el limpiabotas.

Y el caso es muy serio, pues por las "Stares" ahora de los bares se va al cementerio.

En uno, el primero, de aquí, y no de día, suele estar García, el sepulturero, y siempre, al hallarle, si en el bar le vemos, debemos, si debemos, todos saludarle!

Para que nos trate con cierto altruismo cuando el terrorismo en un bar nos mate, que hoy son, en los días en que el odio estalla, campos de batalla las cervotecas.

Tenga, pues, en ellas, de aquí en adelante quien el brio aguante de tantas querellas

—y que el pueblo escoja de manera franca— algo de "Cruz Blanca" y mucha "Cruz Roja"!

Lo que ayer dijeron varios vecinos en nuestros "Ecos del vecindario" acerca de los peligros que ofrecen unas zanjias abiertas en la calle del Río de la Pila, es cierto, ciertísimo.

En los tiempos que corremos, cuando hay tantos desesperados, no se debe invitar al suicidio de ese modo descaradísimo.

En la acera de la citada calle que está junto a esas zanjias, se debe poner una valla o una luz.

Se le aplaudirá al señor alcalde si manda a los propietarios que las coloquen inmediatamente.

Y evitara una muerte si a poner les obliga un letrero que diga: "¡No te tires, Reverte!"

El señor Bergamín, hasta el próximo octubre será un soldado de filas y permanecerá mudo.

¿A que se va a tramitar contra Sánchez Guerra una nueva conspiración del silencio?

Lo que le importa ahora al partido conservador, según el señor Bergamín, es designar a la persona que ha de ejercer la jefatura del partido conservador.

¡Un puesto de lo mejor!
¡Un puesto regulador!

Por el estilo del puesto regulador del precio del pescado, que en Santander todavía está en veremos.

¡Lo que tendrá que trabajar el partido conservador para agenciarse un jefe!

Si ahora ese partido empieza con el mayor interés y con bastante presteza a buscarse la cabeza,

¿búsquese también los pies?

Este trabajo será para él fácil y hasta grato si en busca de tres pies va,

pues ya hace tiempo que está buscándose al gato!

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA, Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Secretaría—Radium y rayos X.—Muelle, 30.—Teléfono, 923.—Consulta, de diez a una.

Notas locales.

EL DIA Las nubes no admiten rivalidades por allí arriba y siguen cobrándose con intereses crecidos los días de buen tiempo con que nos favoreció la pasada estación.

Ayer variaron un poco de tática, cerraron un poco el grifo de la lluvia; pero, en cambio, hicieron lo imposible por restarle esplendor al sol, que a ratos dió una nota de suave agrida en la ciudad.

La jornada transcurrió dentro de la mayor normalidad y sin gran animación en los paseos.

LA VISITA DE MENOCA

El próximo verano Santander recibirá la visita del ex presidente de la República de Cuba, general Menocal.

El ilustre hombre político cubano embarcará el jueves próximo en Nueva York, a bordo de Le France, desembarcando en el Havre, permaneciendo una temporada en Francia.

En los últimos días de julio o primeros de agosto vendrá a España, para saludar al Rey en la Magdalena.

La visita tendrá carácter particular. Con el ex presidente de Cuba vendrán su esposa doña Mariana Seva de Menocal y sus hijos Georgina y Mayito.

Probablemente permanezcan con los ilustrados viajeros durante su excursión por Europa, el brigadier cubano don José Martí, el teniente coronel don Gabriel de Cárdenas, Mr. Black, el doctor Gustavo Aróstegui y algunos otros amigos del general Menocal.

EL HOMENAJE AL MARQUES DE COMILLAS

Ya ha sido terminada la parte escultórica del monumento que se construirá en Cádiz como homenaje al prócer montañés don Claudio López Bru, marqués de Comillas, ceca del escultor catalán señor Parera Saurina.

El monumento simbolizará la unión de los países hispano-americanos.

El Ayuntamiento de Cádiz, en unión de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, se propone festejar con gran solemnidad la inauguración del monumento tan pronto como quede construido el pedestal, que ha de ser una obra artística.

UNA QUERRELLA CONTRA EL ALCALDE

Se dijo ayer que la Asociación de inquilinos se propone presentar una querrela contra el alcalde, por haber enviado esta autoridad al Juzgado una denuncia, por desobediencia, de los inquilinos de un inmueble de la calle de la Enseñanza, que se negaron a desalojar una casa declarada en ruinas por las autoridades municipales.

Los vecinos denunciados alegan en su favor que la casa no amenaza ruina, pero que se precisa hacer en ella obras de carácter higiénico.

El alcalde, al que interrogaron ayer los periodistas acerca de esta denuncia, dijo que por tres veces se había ordenado a los inquilinos desalojar el edificio, que, según el informe del arquitecto municipal, se encuentra en estado de imminente ruina.

Y EL DEPOSITO FRANCO?

Comienzan a tocarse las consecuencias por la demora en la construcción del Depósito franco.

Con el término de la guerra y el restablecimiento de los servicios trasatlánticos con Centro América, el comercio santanderino volvió a recuperar la importancia que antes tenía en artículos como el café y el cacao, comercio que está llamado a desaparecer totalmente de nuevo si la construcción del Depósito franco sigue demorándose por tiempo indefinido.

En los últimos días de este mes, precisamente, entrará en Santander, procedente de Venezuela, el vapor correo francés Puerto Rico, que sólo conduce, para el comercio de esta plaza, una pequeña partida de sacos de cacao, y eso porque sus consignatarios no han tenido tiempo de anular el pedido, como han hecho por cable algunas Casas, en vista del doble aumento del arancel, que empezará a regir a partir del día 20 del corriente.

Seguramente se dará el caso, a la llegada de este buque, de que los consignatarios del cacao que venga a bordo darán orden para que sea enviado al Depósito franco de Bilbao.

Si todos los perjuicios quedasen reducidos al envío a Bilbao de esta mercancía, podíamos darnos por conformes; pero puede ocurrir lo que no esperamos, es decir, que la Trasatlántica Francesa, cuando se encuentre con que los buques que destinan a la línea de Venezuela no tengan flete para Santander, suprima esta escala, y entonces podremos despedirnos

EL SEÑOR Don Gregorio Sáinz Trápaga y Fernández del Torco

DOCTOR EN MEDICINA ha fallecido en el día de ayer, a los 59 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus esposa doña Isabel Gómez Vélez; hijos Manuel, Luis, María del Carmen, Isabel, Antonio, Gregorio y María Jesús; hermanos políticos don Julián Sáinz de Varanda y doña Carmen Gómez de Sáinz de Varanda; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Consolación, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar acto seguido (DOCE Y MEDIA), desde la casa mortuoria, a la de Alonso Guillón, número 7, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 3 de junio de 1921. La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO, en la parroquia antes citada.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22.

PRIMER ANIVERSARIO LA JOVEN Pilar Higuera Mazón

FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1920 A LA EDAD DE 19 AÑOS HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres don Salustiano Higuera (del comercio) y doña Pilar Mazón; sus hermanos Marcelino, Concepción, Diego, Fernando, Fuensanta, Amalia, Carmen y Bienvenido; hermanos políticos doña Marina Bear y don Pedro Montañó; Revilla (del comercio); tíos, primos y demás parientes

SUPPLICAN a sus amistades que encomiendan su alma a Dios y asistan a los funerales que se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Pedro, de Pedreña; favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

Pedreña, 3 de junio de 1921.

!Esto ya es insoportable!

LA CIUDAD, INDEFENSA

Cada vez que hemos elegido, para llevar de prosa periodística algunas cartillas, el tema del "lock-out", de la cesación del trabajo en el ramo de construcción, hemos temido herir las vidriosas susceptibilidades de quienes se dan en seguida por aludidos y aun por ofendidos, y hasta se lanzan a formular, con más o menos acritud, la que ellos consideran oportuna protesta.

A pesar de lo cual, hace días y aun semanas que llegó el momento, hasta la fecha aplazado, de decir en alta voz y por escrito en sonoras frases, que "esto no puede seguir así", que no se puede tolerar de ningún modo que toda una población esté a merced de una parte de ella, sean patronos, sean obreros, o sean quienes sean los que perturben tan hondamente esta nuestra de ordinario pacífica vida ciudadana.

"¡Ya no se puede más!" se dicen las gentes. "¡Esto es de todo punto intolerable!" "¡No tenemos autoridades!" "¡No tenemos fuerzas vivas!" "¡No tenemos Prensa!" "¡No tenemos nada!" Y cuando esto se oye hay que decir que están perfectamente fundadas esas exclamaciones, porque nadie, nadie deficiente ya a la ciudad contra la ruina, contra las consecuencias de esta paralización, forzosa para unos, y para otros voluntaria, que la está causando enormes perjuicios.

Los cuales han de ser muy pronto de los que más abrumen, porque uno de los más productivos medios de vida de Santander es el veraneo y a éste, en el año actual, nos le van a herir de muerte las llamadas "cuestiones sociales", en las cuales se podría llegar hasta la insostenibilidad por una de tantas paradojas.

Indignos por el fermento, del más legendario carácter inquisitorial, a que se somete a Santander, nos preguntamos, ya con el ansia de responder a la también justificada y ostensible indignación del vecindario: ¿a quién dirigiremos, puestos a disparar, nuestros más o menos ciertos tiros? A la ciudad, a la ofuscación, dejémoslas, que en algunos de sus actos la irresponsabilidad, hija de la obcecación, las aconseja. A quienes debemos acusar si, acusar, después de decir nosotros mismos el "¡acusamos, padre!" golpeándonos el pecho, es a cuántos tienen la sagrada obligación de velar por la conservación de la normalidad y de la tranquilidad de los pueblos y de aplicar el oportuno y más eficaz remedio a toda calamidad pública.

Y una calamidad, pública y privada, es la persistente cesación del trabajo en el ramo de construcción, y nada en-

caz, eficaz, aunque sea una imposición vivil y recial,— se hace en Santander para librarse de ella. Contra un voraz incendio, contra una inundación, contra cualquier grave siniestro nos defenderíamos todos. Contra esa interminable cesación del trabajo no nos quejamos defendiendo, siendo ella, como es, una pública desdicha.

Si en algunas ocasiones están justificadas las Juntas cívicas de Defensa, es la es una de ellas. Nos hemos unido todos para evitar que nos arranquen los miles de duros del repartimiento general. No nos unimos, no hacemos nada para impedir que con el "lock-out" y con sus consecuencias se esté arruinando a Santander. Y lo pasmoso es que con estos "protectores" que tenemos, con estas representaciones oficiales, con esta apatía, con esta indefensión en que vivimos, no haya en nuestra ciudad ni un solo piso desocupado...

¡Será que no hay a donde irse a vivir tranquilamente!

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 666. CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, r.

Véanse en cuarta plana originales de interés, Audiencia, Bolsas, etc.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Marta Fernández Ruiz de Pereda

FALLECIÓ EL DIA 3 DE JUNIO DE 1919 D. E. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, día 4, en las iglesias de los R. P. Pasionistas y del Santísimo Cristo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo Pedro Pereda Palacios (del comercio de esta plaza); hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Santander, 3 de junio de 1921.

Cárlos M. Conachy DENTISTA Calle de Castelar, número 4

definitivamente del comercio de cacahos y café... DEL GOBIERNO CIVIL... ANTEVOTACIONES... EL CORRESPONSAL

servador, y don Manuel Torre, republicano... ANTEVOTACIONES... EL CORRESPONSAL

GRAN CASINO DEL SARDINERO... Hoy viernes, 3 de junio... A las cinco de la tarde: CONCIERTO POR LA ORQUESTA... Cinematógrafo: UN MARIDO CONTRA CHARLOT...

SINDICATO METALURGICO... CAPILLA SIXTINA... El sábado, a las doce en punto de la mañana...

G. INIGO Oculista... Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5... EL GAITERO

PIDA USTED SIEMPRE Coñac Bisquit El día de los indios.

De sociedad. Procedentes de Cuba han llegado a esta ciudad el apreciado señor don Plácido González Rojo...

para muerte, sobre 32 pesetas arroba, canal... MIESDEVEGA

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras...

RICARDO SARO ODONTOLOGO... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

HAY RIGOS... Y RIGOS Las noticias que ayer publicamos acerca de los actos que se trata de celebrar en Laredo...

Ha regresado del balneario de Fortuna (Murcia), cuyas aguas le han producido excelente efecto...

UNA REYERTA Entre varios vecinos de dos pueblos inmediatos a Los Corrales se promovió una reyerta...

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras...

RICARDO SARO ODONTOLOGO... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

TEATRO PEREDA EMPRESA FRAGA Gran Compañía cómica de Ramírez y Zorrilla.

Mañana, sábado, a las 7 de la tarde, única audición de música Sacra, por los coros de la Capilla Sixtina del Vaticano...

MARITIMAS LOS APRENDICES MARIÑEROS... Por el ministerio de Marina se ha publicado una convocatoria...

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras...

RICARDO SARO ODONTOLOGO... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

El ferrocarril de Santander a Burgos y los proyectos del señor La Cierva. La Comisión de Iniciativas ferroviarias de Burgos, que representa y defiende los intereses de Santander...

La estación en Santander de la notable masa coral del Vaticano va a ser muy breve, pero fecunda en acontecimientos artísticos y solemnes religiosas...

MARITIMAS LOS APRENDICES MARIÑEROS... Por el ministerio de Marina se ha publicado una convocatoria...

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras...

RICARDO SARO ODONTOLOGO... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

PIDA USTED SIEMPRE Coñac Bisquit Las elecciones provinciales

PIDA USTED SIEMPRE Coñac Bisquit La bandera del Regimiento de Valencia

SALA NARBON EL DOMINGO Calibre 38 DRAMA EN CINCO PARTES

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras...

RICARDO SARO ODONTOLOGO... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Los diputados a quienes toca cesar, son 12, cuatro por cada uno de los distritos Reinoso-Cabreriga, San Vicente-Potes y Castro-Laredo...

La bandera del Regimiento de Valencia Ay tarde se reunieron en el domicilio de don Gabriel M. de Pomo Ibarra...

CRÓNICA REGIONAL Desde Torrelavega. MERCADO Con una mañana relativamente buena, se ha celebrado hoy, jueves, en nuestras plazas el tradicional mercado semanal...

El médico Luis Ruiz Zorrilla de visita en las clínicas extranjeras...

RICARDO SARO ODONTOLOGO... Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

comenzaría a discutirse proyecto de tan trascendental importancia como es el de transportes y obras públicas.

Este régimen—agrega el orador—más que de mayorías y minorías debe ser de armonía. Pretender que ese dictamen se discuta a las veinticuatro horas de leído constituye una nueva provocación y una palpable y evidente demostración de que el Gobierno desearía el concurso y la colaboración de las minorías.

Nunca me ha parecido bien el procedimiento de conceder autorizaciones al Gobierno, porque ello viene a ser una letra firmada en blanco y una justificación del régimen parlamentario y mucho menos puede aceptarse ahora sin protesta, cuando se trata de un proyecto que para su realización necesita de muchos miles de millones.

Yo quisiera que el señor presidente de la Cámara me dijera si es cierto que mañana mismo va a dar comienzo la discusión de dicho proyecto o si va a concederse a las minorías un plazo prudencial para que puedan estudiarlo.

En el primer caso no tendremos más remedio que estimarlo como una nueva descomposición y como consecuencia, pues por ello no podremos pasar, quedarán rotas las relaciones entre el Gobierno y las minorías.

El presidente de la CAMARA: No puedo haber afirmado que mañana comenzase la discusión del proyecto de transportes y obras públicas, pues ayer no se había redactado aún el dictamen.

Esta presidencia, con el Gobierno, examinará los deseos de todos los diputados y procurará armonizarlos.

El conde de ROMANONES opina que la reforma del reglamento en la parte que afecta a las Comisiones no ha sido una realidad en la práctica, pues no es posible que se hagan dictámenes con tanta premura de tiempo.

Si queréis abolir el régimen parlamentario habéis de saber que el Parlamento está por encima del Gobierno y de todo. (Rumores.)

De todo—añade—dentro del Parlamento. Cree su señoría que en el estado de relaciones en que se encuentra el Gobierno con las minorías se puede hacer algo útil?

¿Cuándo va a discutirse el proyecto del señor La Cierva?

El presidente de la CAMARA manifiesta que el proyecto del ministro de Fomento no empezará a discutirse hasta el martes. (Rumores.)

El conde de ROMANONES: El proyecto del ministro de Fomento se sale de lo normal, es extraordinario y, por lo tanto, se debe de dar tiempo para que se estudie y para que se apruebe, pues lo contrario significaría un agravio a las minorías, y tal situación no convendría ni al Gobierno, ni al Parlamento, ni a las minorías.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que los agravios a que se ha referido el conde de Romanones son una habilidad retórica.

El Gobierno quiere que el Parlamento reuleve y por nuestra parte no existe intención de causar el menor agravio a las minorías, y cuando las minorías se convengan de que no existe agravio, cesarán en el estado de ánimo en que se encuentran.

No hay agravio tampoco al emplear la mayoría, porque ésta es de los Gobiernos.

Refiriéndose después a la reforma del Código penal, dice que se discutió la totalidad y fueron invitadas las minorías a la concordia.

La tarde de mañana puede emplearse en la discusión del proyecto sobre casas baratas.

Termina diciendo que se encuentra satisfecho por haber cumplido sus deberes parlamentarios y de Gobierno.

El conde de ROMANONES entiende que frente al proyecto de Fomento era necesario dar un plazo a las minorías para que pudieran estudiarlo.

De las palabras del presidente del Consejo —añade—se deduce que no cabe preguntar si existen deseos de armonía, puesto que claramente se ve que no.

Por mi parte, yo sé qué línea de conducta he de seguir de aquí en adelante.

El señor ALLENDESALAZAR: El Gobierno no realiza acto alguno en contra de los deseos de las oposiciones.

Cuando un proyecto se encuentra, como éste, en estado parlamentario se puede debatir y no hay por qué culpar al Gobierno de pretender romper la armonía con las oposiciones.

El conde de ROMANONES replica que si él hubiera sabido la mala aplicación que se iba a dar al artículo 112 del reglamento, no le hubiera votado cuando se sometió a la aprobación de la Cámara.

Días pasados se pidió la aplicación del artículo citado sin que el Gobierno tuviera la atención de invitar a los jefes de las minorías.

Esperaba—añade—que hoy llegaríamos a términos de concordia, borrando el pasado; pero su señoría no quiere y allá su señoría.

El señor ALLENDESALAZAR: Yo no voy a ir a casa de su señoría para preguntarle constantemente.

El conde de ROMANONES: Mi casa está aquí.

El señor ALLENDESALAZAR dice que la aplicación del artículo 112 es la esencia del reglamento del régimen parlamentario.

El señor conde de ROMANONES: Ha llegado el momento de que las minorías tomen una suprema resolución, pues como ya dije antes, no se ha tenido la atención de avisarnos que se iba a aplicar el artículo 112, y, es más, ni siquiera estaba enterado el presidente de la Cámara, que por cierto hasta media hora antes de empezar la sesión no supo que el ministro de Hacienda iba a hacer la propuesta.

El presidente de la CAMARA da por terminada esta interpelación.

Se formulan varios ruegos y preguntas y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El señor SANCHEZ GUERRA dice que va a votarse definitivamente el dictamen al proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera, para lo cual se ha pedido el quorum, así como también para otras dos votaciones que irán a continuación.

Al sonar los timbres entran precipitadamente en el salón los diputados de la mayoría y abandonan los escaños los liberales, demócratas, alistas, reformistas, republicanos y socialistas.

En el banco azul quedan los siete ministros que son diputados.

Votan con el Gobierno los mauristas, regionalistas y las extremas derechas.

Queda aprobado el dictamen por 223 votos contra 1, el del diputado alista marqués de Buitel, que actúa de secretario.

El número de diputados que habían jurado el cargo era de 295, y por lo tanto eran necesarios para el quorum 198 votos.

La mayoría aplaude calurosamente el resultado de la votación.

A favor del dictamen, además de los conservadores, votaron nueve mauristas, ocho regionalistas, el señor Senante y cinco independientes.

Se vota definitivamente a continuación el proyecto de ley fijando las normas para la concesión de la pensión aneja a la medalla de sufrimiento por la patria.

El señor PRIETO pide votación nominal. Se produce alguna confusión porque los ministeriales alegan que las votaciones nominales deben pedirlas siete diputados.

El PRESIDENTE agita fuertemente la campanilla y logra imponer silencio. Como se levantan más de siete diputados para apoyar al señor Prieto, comienza la votación nominal y queda aprobado el proyecto por 224 votos.

El señor PRIETO anuncia que para evitar molestias prescindirá de pedir votaciones nominales, para los otros dictámenes, excepto en lo relativo al crédito de reembolso para pago de obligaciones a la Bolsa de Comercio de Madrid, para el cual pedirá incluso el quorum.

Se votan los dictámenes relativos a la proclamación de los diputados señores Valdecabre y García del Moral.

El señor PRIETO combate el dictamen y le contesta en nombre de la comisión el señor Wais.

El señor BARRIA hace algunas observaciones.

Se suspende el debate y el PRESIDENTE de la CAMARA anuncia que mañana se reunirá el Congreso en secciones.

Se verifica el sorteo de éstas, se da lectura al dictamen sobre el proyecto de transportes y obras públicas y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 A 1. PAZ. NUM. 2. 2.

NOTAS POLITICAS

LA COMISION DE PRESUPUESTOS.

Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos para ultimar el dictamen en el proyecto presentado por el señor La Cierva.

El dictamen fué aprobado en votación nominal.

Los ministeriales, en número de 13, votaron afirmativamente; los nueve representantes de las oposiciones lo hicieron en contra, y los tres mauristas se abstuvieron.

Todos los representantes de las oposiciones formularon voto particular, entre ellos el señor Prieto, quien propuso un voto en blanco del Parlamento.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Los señores Alba, conde de Romanones y Alvarez (don Melquiades) cambiaron impresiones en los pasillos del Congreso acerca del momento político.

Declararon que no se avendrían al régimen abreviado para discutir los proyectos del señor La Cierva.

Podemos afirmar, añadieron, que el Gobierno no llegará a la aplicación de la guillotina en estos proyectos, porque los mauristas y los regionalistas no están conformes con ellos y, por consiguiente, carecerá de votos para el quorum.

PETICION DE UNOS PERIODISTAS

Los periodistas que hacen información en el Congreso han dirigido una solicitud a la Cámara pidiendo que se deniegue el suplicatorio solicitado contra el diputado señor Caballé, quien hace tiempo, y en un momento de ofuscación, disparó contra el marqués de Cortina, sin herirle.

Los jefes de las minorías liberales

IMPORTANTES ACUERDOS

A las seis y media de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los jefes de las minorías liberales. Una hora después terminó la reunión, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Ante el resultado del debate mantenido entre el presidente del Consejo y el conde de Romanones se reunieron los representantes de la izquierda gubernamental, cambiando impresiones acerca de la próxima discusión del proyecto presentado por el ministro de Fomento.

Convinieron en que por afectar éste a grandes intereses nacionales, cuya revisión se intenta y que puede cometerse graves e irremediables perjuicios, requiere una serena y razonada discusión que, libre de tendencias partidistas, pueda dar paso, con las modificaciones necesarias, a aquello que sea viable, y mostrar ante el país el error, el daño, la quimera de lo demás, salvando el porvenir de la economía nacional y de la hacienda, base para toda empresa de reconstitución patria, así como para el mantenimiento del orden constitucional.

Examinaron las contingencias que no pudieran ahogar la ineludible eliminación, estimándose que precisa, por la transcendencia e índole no política del problema, recabar la soberanía de la potestad parlamentaria, que afecta también a las demás secciones, base de la defensa del patriotismo nacional y de los fueros de la política que le son comunes.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERIA. —: Negros y azules garantizados. —:

DE TOROS

EN MADRID

Madrid, 2.—Por fin, y después de dos suspensiones, hoy celebróse la corrida anunciada para el día de la Fiesta de la Flor.

El ganado de Guadalest resultó regular.

En la plaza había un lleno.

Por habersa agravado Varellito, le substituyó Saleri.

Este colocó al primero cuatro pares estupendo, de banderillas, hizo una faena valiente y adornada y agarró una estocada desprendida. (Ovación y vuelta al ruedo).

Al cuarto le trasteó movido, arreándole un pinchazo, media estocada desprendida y delantera y un descabello.



NO DEBE V. IGNORAR Y MUCHO LE INTERESA NO OLVIDAR QUE EL

FEBROXIL CERA

es el medicamento que resisten todos los médicos ante un diagnóstico o tan sólo la sospecha de una fiebre infecciosa de origen gastro-intestinal

FIEBRE TIFOIDEA - PARATÍFICA O COLIBACILAR - GASTRO - ENTERITIS INFECCIOSA y todas LAS FIEBRES INFECTIVAS GASTRO-INTESTINALES

No es ninguna panacea, pero sí es el medicamento que ha merecido del mundo médico la calificación de antiséptico gastro-intestinal más positivo

Con él logran los médicos la verdadera acción curativa. Nunca sus efectos son paliativos.

Si la fiebre desciende es porque desaparece su causa
Si la diuresis aumenta es porque cede la toxemia
Si el estado general mejora es porque la infección cesa

Debe V. recordar en todo momento este nombre "FEBROXIL CERA" para someterlo a la consideración de su médico, así que éste diagnostique o tan sólo sospeche la invasión de una fiebre de origen digestivo.

LABORATORIOS CERA MEDICO Y FARMACÉUTICO VICO, 10 y REGURVERNIS, 15 al 19 BARCELONA

Chicuelo, tras unos pases para alifiar, despatchó al segundo de una estocada tendenciosa y un descabello, y al quinto le muletó con precauciones, como un novillero medroso, para dejar una estocada delantera.

Granero, desigual pero valiente, en el tercero. Un pinchazo y una estocada. Al que ceró plaza le toró superiormente por verónicas, estando voluntarioso con la llámula. Un pinchazo, una estocada corta y tendenciosa y dos intentos de descabello empleó el valenciano para deshacerse de su enemigo.

El público salió aburrido de la plaza.

EN BARCELONA
Barcelona, 2.—Por no haber llegado Marcial Lalanda, despatcharon la corrida Faustino Barajas y Antonio Márquez. Barajas fué el héroe de la tarde, estando valentísimo.

Márquez, desgraciado.

CORRIDA APLAZADA
Barcelona, 2.—La corrida anunciada para el día 9, a beneficio de los mutilados de la guerra, ha sido aplazada por no poder torrear el diestro Sánchez Mejías.

DE BILBAO
CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de San Francisco se celebró hoy el Consejo de guerra seguido contra el redactor de "El Liberal" don Enrique Guzmán, acusado de insultos a fuerza armada en el pueblo de Sestao.

El fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de seis meses y un día de prisión, y el defensor, capitán de infantería señor Catalá, solicitó la absolución.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

Sin embargo, esta noche han circulado rumores de haber sido condenatoria.

En el caso de que se confirme, la Asociación de la Prensa gestionará el indulto del compañero.

Vías urinarias.-Secretas Dr. Solis Cagigal

Médico especialista. SAN JOSÉ, NÚMERO 11, HOTEL CONSULTA DE 11 A 1 y de 5 A 7.

DE BARCELONA
DEL SUCESO DE ANOCHE

Pedro Planellas, uno de los heridos en el tiroteo que hubo anoche en la barrada de Sans, se ha agravado extraordinariamente, hasta el punto de haberle sido administrada la Extremunción.

Parece confirmado que la agresión estaba preparada contra dicho Planellas y contra Francisco Armán, ambos pertenecientes al Sindicato único.

Los agredidos fueron sorprendidos cuando se hallaban en el bar "Eléctrico". También se ha confirmado que la mujer que falleció a causa del tiroteo fué herida cuando salía de un cinematógrafo próximo acompañada de su marido.

EL GOBERNADOR, SATISFECHO
El gobernador, hablando esta noche con los periodistas, se mostró muy satisfecho de los servicios prestados por la policía en lo que se refiere a la explosión ocurrida en la calle de Toledo.

En virtud de esos trabajos, se ha averiguado que se preparaba la colocación de tres bombas: una en el Teatro Principal, otra en el Gobierno civil, y la tercera se haría estallar el día del Corpus.

MUCHACHA ATROPELLADA
En Tarrasa ha sido encontrada, aban-

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia.
Don Paulino García del Moral
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

LA PROPIECIA AGENCIA FUNERARIA
HIJOS DE CEFERINO SAN MARTIN
TELÉFONO 4-81
SERVICIO PERMANENTE
santander
SUCURSAL EN GIJÓN: Instituto, 39. Teléfono 6-34

Gómez Allende y Jaureguizar (S. A.)
Venta de carbones por mayor y menor. Carbones especiales para cocinas, de las minas de su propiedad, «SANTA RITA» y «MARCELINO», en la zona de Langreo. Precios económicos. Oficina: Paseo de Pereda, 18 y 19. Teléfono núm. 503.

MAQUINARIA P. Navedo & Roecker
VELASCO, 11. CALDERÓN, 25.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA
El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio de 1921, a las diez y media, se verifiquen los sorteos de las 2.500 obligaciones especiales hipotecarias de Barcelona a Alsasua y a San Juan de las Abadesas; 700 especiales hipotecarias de Tudela a Bilbao; que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 15 de agosto del presente año.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY Ward Line NEW YORK

SERVICIO QUINCENAL entre SANTANDER, HABANA Y VICEVERSA
Por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha "ORIZABA" y "SIBONEY"

La gran Compañía norteamericana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA
"ORIZABA", los días 14 de cada mes
"SIBONEY", los días 29 de cada mes.
Precios del pasaje en tercera ordinaria: Pesetas 57,25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER
"ORIZABA", los días 30 de cada mes.
"SIBONEY", los días 15 de cada mes.
Para solicitar pasaje, cubida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.—Teléfono, 37.

Doctor Viña
22 años de ejercicio en Gijón
SAN FRANCISCO, 22, PRIMERO
Permanecerá en ésta durante el verano, para regresar a Cuba.

Crédito de la Unión Minera
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS.
Securales en Castro Urdiales, Laredo y Santoña
A bona los mayores intereses en Caja de Ahorros

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECNO
y enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Leche
P. Pereda y Elordi
BURGOS, 7. de 12 A 2.

SE NECESITAN
camiseras y una planchadora para confección fina, y maquinistas y aprendices para taller. Almacenes "La Batalla", Atarazanas, 4 y 6.

¡Agricultores! ¡Industriales!
Moto-bombas de riego de todos los sistemas, motores a gasolina, motores de aceites pesados, maquinaria eléctrica. Las mejores marcas. Precios sin competencia. Pedir catálogo a Jesús de Mata Villanueva. Apartado 15, Burgos.

BALNEARIOS DE ALCEDA Y ONTANEDA
No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de ázoe y sulfídrica como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los catarros del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.

Gran Hotel de Ontaneda
a cargo de KESSLER HERMANOS, grandes reformas en las habitaciones y agua corriente, fría y caliente, en todas ellas. Parque, capilla, telegrafo, teléfono, orquesta de tziganes.

Cocina selectísima, reconocida como tal por turistas y banistas. Déjese de cinco a siete. Informes, administrador.

Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ
ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Filetes de Cerdo Robert.

SEGUROS
de buques y mercancías, incendios, individuos, responsabilidad civil, etc.
Compañías nacionales y extranjeras.
Vál Hijos, Muelle, 25. Teléfono 58

ESPECTACULOS
TEATRO PEREDA.—Compañía cómica de Ramírez y Zorrilla.
A las seis y media y a las diez y cuarto: "Que viene mi marido!"
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Desde las cinco: Concierto por la orquesta, cinematógrafo y variedades.
PABELLON NARBON.—Desde las siete: "Un millón de recompensa", episodios 13, 14 y 15 (últimos de la serie).

MAGDEBURG
admitiendo carga para los puertos de GENOVA y LIVORNO.
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancias al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander alrededor de la fecha indicada.
Para solicitar cubida y demás informes, dirigirse a su consignatario.

Don Francisco Salazar
—: Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37. —: Santander, 2 de junio de 1921.

Camiones "Donar"
Cinco toneladas de carga y remolques.
EN EXISTENCIA EN MADRID
PIEZAS DE RECAMBIO
Unicos representantes:
Antonio Lindemann y Compañía
Santa Catalina, 3.—Apartado 677
MADRID

donada en la carretera, una mubaeba de diez y ocho años, que tenía atadas las manos a la espalda.

Manifestó que cuando se dirigía al trabajo, unos desconocidos la maltrataron y abusaron de ella, dejándola después atada.

VARIAS NOTICIAS
ALARMA EN UN CINE
Madrid.—Anoche se produjo gran alarma en la barrada de la Glorieta de Bilbao, por haberse dicho que en un cine de aquel lugar se había cometido un atentado terrorista.

Lo ocurrido fué en el cine X, próximo a la citada Glorieta.

Durante la exhibición de una película se produjo una gran llamarada, acompañada de una fuerte explosión, haciendo que la gente tratase de ganar precipitadamente las salidas con los correspondientes atropellos, desmayos de señoras y buen número de personas contusas.

La causa de lo ocurrido fué que dos mozaletas, de quince y de catorce años de edad, llamados Salustiano Pérez y Eduardo Vega respectivamente, se les ocurrió prender fuego a una importante cantidad de magnesio.

Los dos muchachos quedaron detenidos, y el apellidado Pérez hubo de ser curado en la Casa de Socorro de varias quemaduras que se causó en una mano.

ALARMA EN UNA IGLESIA
Madrid.—Esta mañana se celebraba una fiesta religiosa en un templo de la calle del Buen Suceso, oficiando el obispo de Madrid-Alcalá.

Se produjo un incendio, en el camerino de la Virgen y a causa de las llamas hicieron explosión varias bombillas de la luz eléctrica.

Los vidrios de las bombillas cayeron sobre el prelado, no obstante lo cual no abandonó el altar.

Varios sacerdotes acudieron a sofocar el incendio, y uno de ellos tuvo que curarse en la Casa de Socorro de quemaduras que se causó en una mano.

HOMENAJE A BLASCO IBÁÑEZ
Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en Parisiana el homenaje organizado en honor de Blasco Ibáñez.

Después del banquete hicieron uso de la palabra los señores Francos Rodríguez, Jimeno (don Amalio) y Blasco Ibáñez.

Asistieron muchos literatos y artistas.
DETENCION DE CINCO SINDICALISTAS
Madrid.—Han sido detenidos cinco individuos cesteros, principales autores de la explosión que hubo días pasados en una cestería.

Se busca a otros tres, y se cree que con estas detenciones ha abortado el movimiento sindicalista en Madrid.

BOTADURA DE UN SUBMARINO
Cartagena.—Esta tarde, a las cinco, fué botado al agua el primer submarino español que ha salido de los astilleros de la Constructora española.

Hubo gran entusiasmo, tocándose la Marcha Real y dándose vivas al Rey y a España. Al acto asistieron todas las autoridades.

MUELAS
norteamericanas (Aloxite) y (Carborite) para todas las industrias y aplicaciones: Sierras para cortar metales; Tornillos de banco; Limas; Brocas y Yunque.
CALIDAD INMEJORABLE
Félix Gutiérrez, Príncipe, 3.—Tel. 315

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO
De once a doce y media, Sanatorio del doctor Madrazo, excepto los días festivos.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo
Géneros ingleses.—Esmerada confección.
PUENTE, 4.—TELÉFONO NÚM. 132.

Lo que desea el labrador.

UNA ASAMBLEA EN PROYECTO
La falta de espacio nos ha impedido publicar integralmente las conclusiones que la Comandancia de Labradores y Ganaderos de Revilla de Camargo ha elevado al Poder publico recientemente.

En primer lugar se pide en esas conclusiones que constantemente preste el Gobierno la debida atencion a los problemas del campo y de la ganaderia.

He aqui, en extracto, otras aspiraciones formuladas por la Comandancia:
Anticipo de "dos mil millones de pesetas" para préstamos en metálico y efectos a los agricultores, destinado con preferencia a parte de esa cantidad a facilitar medios de trabajo a los labradores repatriados de América; a la expropiación y pago de terrenos en beneficio de los cultivadores; a la incautación por el Estado de terrenos incultos para la explotación de los mismos como objeto de remediar la crisis de trabajo; a la creación de granjas de experimentación agropecuarias, y a otros fines de alta necesidad y conveniencia.

Autorización legal de las rotaciones arbitrarias en terrenos comunales, concediendo la propiedad del terreno a los labradores que lo tengan en cultivo durante un plazo ininterrumpido de cinco años; concesión de parcelas a los labradores y obreros no propietarios de cada pueblo; creación de mutualidades forestales de la Escuela y de viveros comunales para la repoblación del arbolado en montes y caminos públicos y otros sociales de previsión para retiro de los agricultores en la vejez.

Libertad para trabajar el suelo inculto; prohibición de acaparar los terrenos o limitación de la propiedad; que se respete a los arrendatarios durante un término no inferior a cinco años en el disfrute del arrendamiento y sin aumento de la renta; que se dicten medidas energicas contra los que subarrienden las tierras o los productos de las mismas; que se permita el cultivo y aprovechamiento agrícola de las tierras incultas y prohibición de ser objeto de explotación y prohibición absoluta de inutilizar los productos vegetales, sin haberlos ofrecido a los agricultores para fines agropecuarios.

terios que deseen la redención, previo pago del valor de los terrenos que será amortizado por los interesados.
Celebramos mucho que estas atinadas conclusiones coincidan con lo que hace días se dijo en EL CANTABRICO al tratar de la Fiesta de la agricultura y bien saben nuestros queridos campesinos montañeses que para nosotros sería una alegría muy grande que se realizaran, en parte siquiera, las aspiraciones de los labradores.

Ayer, precisamente, se dió cuenta en nuestras columnas del proyecto de ley sobre repoblación interior que ha lido en el Congreso el señor ministro del Trabajo, a se que será, de verdad, "dar arraigo en la nación a las familias de agricultores desprovistos de medios de trabajo o de capital con que subsistir a las necesidades de la vida? Si a esto se aspira, con verdadera sinceridad, si de verdad se quiere poblar el campo por medio de la elaboración de tierras incultas y establecer en ellas a los colonos, a quienes se adjudicarán lotes de cultivo, se requerirá así a una previsión que debe mover el ánimo del Gobierno. Porque la válvula de la emigración se cierra, y será todo un problema la situación de los campesinos que no pueden trabajar porque no tienen dónde.

Daremos, para terminar, la grata noticia de que el Consejo de la Comunidad provincial de labradores y ganaderos proyecta la celebración de una Asamblea magna de labradores y ganaderos en Revilla de Camargo para el día 6 de noviembre próximo, al objeto de dar cuenta de sus gestiones, renovar los cargos directivos y estudiar interesantes proposiciones que han sido proyectadas y que servirán de base para futuras actuaciones. En dicha Asamblea podrán intervenir cuantas entidades ó agricultores lo deseen, enviando su adhesión desde esta fecha.

Los españoles en el Brasil.

Mal, muy mal, parece que cada día peor, se trata a los españoles en América. Ponemos mucha atención en la lectura de los periódicos americanos, con el buen deseo de traer a nuestras columnas informaciones que serán, si algún tanto desagradables, pero que acaso hagan desistir de sus propósitos a algunos "ilusos" que aún piensan en hallar en la emigración la solución de las dificultades por que pasan en su patria. Véase lo que nos cuenta un periódico del Brasil que llegó ayer a nuestras manos.

"El español Joaquín Berneda, residente en Salto de Itú, en donde tiene una tienda de bebidas, fué detenido por la policía. ¿Qué delito había cometido?
El que cometieron tantos otros a quienes, por el mero hecho de ser españoles, se les considera forzadamente anarquistas peligrosos, cuando en la mayor parte de los casos ni son anarquistas ni tienen nada de belicosos.

Ahi está el caso de Antonio Blas, que no nos dejará mentir.
Si pretendiéramos presentar más testimonios, la lista alcanzaría proporciones inverosímiles.
Joaquín Berneda se halla en S. Paulo, y está dispuesto a sufrir los vejámenes y castigos que han celebrado a la contumacia política de S. Paulo.

Al señor Jefe de Seguridad exponemos la queja, por obligación de nuestra misión periodística, que repele la injusticia, y como fines guardianes de los intereses españoles. No pedimos misericordia, sino justicia. Si Berneda ha cometido algún delito, que se le entregue a los tribunales, para que pueda defenderse.
De no haberle cometido, que se le deje en libertad, como ordenan las leyes.
En el supuesto de que las leyes merezcan todavía algún respeto a los principales encargados de velar por ellas."

Exposición de productos alimenticios.

Hemos recibido el reglamento general de la Exposición de Productos Alimenticios, Agrícolas y de Higiene que se celebrará en Barcelona del 20 de julio al 20 de agosto del corriente año, y que promete revestir un extraordinario éxito e importancia.
De todas las regiones de España son en gran número los productores, agricultores y comerciantes que ya se han inscrito como expositores para presentar sus productos y especialidades. En la sección internacional figurarán también numerosas casas extranjeras que han solicitado espacio para expo-

ner sus productos alimenticios, maquinaria agrícola y material de Higiene. Las solicitudes de concurrencia deben formularse cuatro días antes a la Dirección del Concurso-Exposición (Ancha, 22, Barcelona) a fin de poder reservar a los expositores los espacios y emplazamientos necesarios para sus respectivas instalaciones.
A más de los diplomas y premios que el Jurado otorgará a los expositores, y de los que para tal efecto concederán también diversas entidades y autoridades, dos Grandes Premios extraordinarios, consistentes en una artística plaza de Mérito, se adjudicará a los dos expositores que presenten los más perfectos productos ó la más notable invención relacionada con la Alimentación, la Agricultura ó con la Higiene individual y general.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa, procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida, por hurto, contra Teresa Fernández Sañudo y María Fernández Sañudo.
El abogado fiscal, señor Rivero, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de hurto, solicitando de la Sala la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para la Teresa y multa de ciento veinticinco pesetas para la María.
La defensa modificó sus conclusiones, pidiendo la libre absolución para dichas procesadas.

LIBROS RECIBIDOS

Hemos recibido—agradeciendo mucho el envío—un libro de versos debidos a la fértil inspiración del notable poeta Arturo Ramon Céspedes; libro que se titula "Prisioneros de amor" y al que ha puesto un vibrante prólogo la insuperable poeta, celebrada colaboradora de EL CANTABRICO, Manolita Polo Martínez Condé, cuyo nomenclario privilegiado está dando sazonados frutos.
Y con atento besalamo el digno presidente de la Comisión protectora de la Producción Nacional, don Joaquín Sánchez de Teaca—cuyos saludos respetuosamente correspondemos—nos ha remitido un ejemplar de la "Información" que ha realizado dicha Comisión acerca de la crisis de la producción y del trabajo nacionales.
De ambos libros hablaremos, cuando los hayamos leído, con el debido detenimiento.

Bolsas.

Table with columns: CIERRE DE LA BOLSA, Día 1, Día 2. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, Tabacaleras, Nortés, Alicantes, Azucareras, Idem—Idem, ordinarias, Cédulas 5 por 100, Tesoro 4 por 100, serie A, Idem 3/4, serie A, Idem Idem, serie B, Azucareras estampilladas, Idem, no estampilladas, Exterior, serie F, Cédulas al 4 por 100, Francos, Libras, Dollars, Francos suizos, Marcos.

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua, 4 por ciento interior, 69'10, 68'70, 68'70 por 100; pesetas, 31,500.
Obligaciones del Tesoro, del 5 por ciento, 100'15 por 100; pesetas, 125,000.

Cédulas Banco Hipotecario, 6 por ciento, 100'50 por 100; pesetas, 91,000.
Cédulas Banco Hipotecario, 5 por ciento, 98'25 y 98'40 por 100; pesetas, 16,500.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao: anterior, 90'25; hoy, 90'25.
Cédulas hipotecarias, números 1 al 375.000: 96'70; 98'25.
ACCIONES
Banco de Bilbao, números 1 al 60.000: 1.890; 1.895.
Banco de España: 569; 513.
Banco de Vizcaya: 990; 985.
Crédito de la Unión Minera: 735; 720.
Norte de España: 288; 295.
Minas de Irún y Lesaca: 325; 220.
Unión Resinera Española: 375; 362.
Duro Felguera, fin corriente: 78; 79.
Unión Española de Explosivos: 395; 390.
OBLIGACIONES
Nortés, primera serie, primera hipoteca: 56'35; 56'25.
OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte: Alar á Santander, especiales, 6 por ciento, 100 por 100; pesetas, 10,450.
Ferrocarriles Norte: Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por ciento, 73 por 100; pesetas 25,000.
Sociedad Anónima Española de Construcción Naval, 6 por ciento (1921), 97 por 100; pesetas, 6,000.
Ciudad Real á Badajoz, 92'25 por 100; pesetas, 10,000.
Santander, 2 de julio de 1921—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana. 1.80 pts. línea ep. 8.
Segunda " 1,20 " " " 8.
Tercera " 0,60 " " " 8.
Cuarta " 0,15 " " " 8.
Catecismo de maquinistas y fogoneros
Precio, 3'50.—En esta Administración.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes para ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las entermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.
DEPOSITOS: JARDINES 18. MADRID

LA MARGARITA,
Importante Compañía de Seguros, ramo accidentes
busca representante activo y bien relacionado para Santander y su provincia.
Escribir con toda clase de detalles y referencias a B. E., 123, Administración periódica.

SANTA TERESA-AVILA
Clima seco y de altura 1.236 metros.
Aguas radio-azoadas bicarbonatadas, litmicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, artritis, anemia, gripe. Hidroterapia completa.
Hôtel confortable. Capilla. Salones recreo, billar y tresillo. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa á los trenes del día.
20 junio á 20 septiembre. Pidense detalles al administrador.

MOSAICO NOLLA
REPRESENTANTE
MODESTO PÉREZ RODRÍGUEZ
BECEDO, 9.—TELÉFONO 5-87

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Extiende las Firmas del
D. GIBERT y G. BOUTIGNY, Farmacéuticos.
Prescritos por las primeras autoridades
GONORIFICAS DE LAS INSTITUCIONES
AMSTERDAM, BRUXELLES, LONDRES, PARIS.

Holland America Line
VAPORES CORREOS HOLLANDESES
Servicio mensual y directo desde SANTANDER á CUBA, MEXICO y ESTADOS UNIDOS
PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER
El 3 de julio el vapor
«BURGERDIJK»
Admitiendo carga sin transbordo para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPIO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.
Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón DON FRANCISCO GARCIA, apartado número 38, Wad-Rás, número 3, principal, teléfono 335, SANTANDER.

Andraocol de JOSÉ ESCOBIO
EL QUE SE MAREA ES PORQUE QUIERE!
Único medicamento eficaz contra el mal de mar (mareo). En todas las farmacias y droguerías y en Santa Clara, 8 y 10, farmacia, y en casa del autor, General Espartero, 7, entresuelo deha.

VAPORES CORREOS FRANCESES
Vapores rápidos
á cuatro hélices
PARA
Habana y Veracruz
PRÓXIMAS SALIDAS
Vapor FLANDRE, de 11.500 toneladas, saldrá el día 8 de junio, fijo ESPAGNE, de 15.000 " hacia el 28 "
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse á los consignatarios de la Compañía en Santander.
SEÑORES VIAL HIJOS
PASEO DE PEREDA, 25, BAJO.—TELÉFONO NUM 24

SEÑORAS
Sirvanse examinar nuestras cartelas de piel para gran turismo y una variedad de monederos ingleses. Más barato que en París. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
MANCHAS DE GRASA
Se quitan frotando ligeramente con el líquido inglés "Mel", inflamable, y dejándolo sear. Cuando se trate de prendas delicadas, póngase un secante debajo. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
ALGO INTERESANTE
es lo que produce bienestar la higiene de los pies requiere renovar á menudo las plantillas en el calzado. Varios modelos. Comprando 12 pares hay economía. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
UTENSILIOS DE COCINA
Oro, cobre, plata, latón, espejos y vidrios, se limpian con esplendor incomparable con la Pasta alemana "Espada". Pastilla, 0'15 pts. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
TALLERES MECANICOS A LOS LABRADORES
Ofrezco entrega inmediata de Baños correaes para unir ganaderías de transmisión, país, buedo, Sobros y conales. Precios muy baratos. Siempre precios atraídos.—Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
ELEGANCIA
no es posible sin buen calzado. "Zengidor" de goma con placa bien cuidado.—Los mejores productos de cuero no resbala, es estético, cómodo y de buena calidad. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
PARA REGALOS
Una de sus prendas recibe una colección de artículos de cuero para señoras y caballeros teniendo en casa un frasco de "Mel", líquido inglés inflamable. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.
MALETINES Y SACOS
23 TAMANOS
de cuero fuerte, para viajar toda la vida. Precios, al alcance de todos, que sean recordados. Encontraréis las familias desde 13'55 pesetas—escale completa de tamaños en las Puerta la Sierra, 5. PRIETO. buenas casas.
AUTOMOVILISTAS:
Pídes de gamuza grandes para la acuda y le gustarán mis precios, trar gasolina. Precios económicos. Puerta la Sierra, 5. PRIETO. Puerta la Sierra, 5. PRIETO.

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas
Depurativo Richelet
remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Solaun, 8, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Maquinaria y material eléctrico.
Instalaciones de luz y timbres.
Reparación de motores.
Alumbrado eléctrico de automóviles.
ISMAEL ARCE
Paseo de Pereda, 21.
(Entrada por Calderón)

Matilde Gimiano
PROFESORA EN PARTOS
Se ofrece á las señoras que padecan de relajación de ribones ó distorción de la matriz, ginecitas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.
Para comer bien y barato
EN LA
NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo y se sirven toda clase de comidas.
Taquigrafía
Sistema Martí. Lecciones á precios módicos. Informarán, Arcille, 10, 4, entresuelo, de once á una.
LENTEJAS
seleccionadas y paja superior, en saca y pacas. Precios económicos. Félix Muñoz.—Osorno

SIFILIS
CURACIÓN DEFINITIVA
SERIA SIN RECAIDA POSIBLE
FOR LOS
10 años de éxitos ininterumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Desempleado reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CATA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

LA SALUD SIN DROGAS
"SEAMOS FUERTES"
es el método más racional que se ha escrito sobre educación física.
Obra del Dr. Ruffier, de París, traducida al castellano por R. RUIZ FERRY
Un tomo en rústica con un cuadro de ejercicios de 1 metro por 35 centímetros.
Cinco pesetas.
Por correo certificado: 5'35.
"HERALDO DEPORTIVO", Villalar, 10
Apartado, 822.
MADRID

SE VENDE
en San Román una finca de cuarenta carros de tierra y con una casa; inmejorables condiciones para labranza. Informarán, Santa Clara, 10, mansarda, ó en Peña Castillo, Adarzo, Benito Algora.

SE ALQUILA
primer piso amueblado, de seis á diez camas; sitio céntrico; tranvía á la puerta. Razón en esta Administración.
HALLAZGO
El día 11 del pasado mes de mayo fué encontrada en Cazona una yegua. Quien sea su dueño, puede pasar al mismo pueblo á recogerla. Está en poder de Manuel Polanco.
Chocolate y café
TELÉFONO SIEMPRE DE LA F. G.
Droiz y Velarde, 15.—Santander.
Depósito de carbones
Santander-San Sebastián.
Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el depósito. Depósito: Maliaño; teléfono, 805. Oficinas: Castelar, 0; teléfono, 974.

Alquilo, vendo o permuto
bonito chalet, con jardín y huerta de 29 carros de tierra y 130 árboles frutales, en la mejor situación de Maliaño, con ferrocarril y tranvía, excelente agua, cuarto de baño y confort.
Razón, Emilio Alvarez, Ontaneda.

SE VENDE
la yerba en pie de una finca de 180 carros. Para tratar, Marcia García, Solares.
José Peral y Hermano
Floricultores y horticultores.
Se adornan salones para bailes y reuniones; canastillas, ramos y coronas, y toda clase de trabajos de arte floral. Construcción de parques, jardines; semillas de todas clases, del extranjero y del país.
Avenida de Alonso Guillón, 41, jardín, Santander.
Cambio, compro y vendo
antigüedades, alhajas, muebles y toda clase de objetos. Única casa en Santander dedicada á antigüedades. Velasco, número 17. Avísandose se sale á los pueblos.
Anuncios cortos
por palabras
SARNA, curación venérea en horas, usando Sulphosol (Cledora) (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picoros, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.
MODAS. Se ha recibido una gran variedad de figurines para la próxima estación en la librería "La Carpeta". Escaleras del Puente (dejafo de la confitería Varona).
EN EL SARDINERO alquiló tres hoteles temporada de verano, con muebles, ó todo el año sin amueblar. Basilio del Barrio, Caldeón, 25.
CARRO muelles, con pescante, ligero, vendo, con ó sin jaca y aparjos. Informa esta Administración.
TRASPASO café económico, con vivienda, sitio céntrico. Informarán, "La Peruna", almacén de vinos, Concordia, 12.
TRASPASO taller ebanistería con existencias. Vendo muebles muy sin estrenar. Sánchez Silva, 5, primero.
SIRVIENTA para todo, que sepa su obligación y con buenos informes. Informará este periódico.
SE ARRIENDA un almacén en sitio céntrico. En esta Administración informarán.
SE NECESITA un dependiente. Arcillero, 23, casa Barquin.
SE OFRECE joven contable para llevar gratuitamente y á horas determinadas, libros de contabilidad de cualquier industria ó comercio. Informa esta Administración.
CARRO TARTANA se vende, con ó sin jaca. Informarán en esta Administración.
SE ALQUILA un gabinete para caballero solo; sitio céntrico. Se informa en esta Administración.

Compra
vendo y cambia toda clase de muebles usados Casa Martínez; paga más que nadie. Juan de Herrera, 2.—Teléfono 502.
Alejandro Maté
almacenes de muebles, Burgos, 19, y Alameda primera, 26.—Teléfono, 4-24.—No compréis ni vendáis sin visitar antes esta casa.
GABINETES
Se ceden amueblados, con sillas y preciosas vistas á la bahía, y pensión. Informes en esta Administración.
Rasilla
vende vinos y compra botellas á cualquier precio. Doctor Madrazo, 2. Teléfono 5-37.
INDIAN
7'15, sidcar, perfecto estado marcha, vendo ó cambio coche de un caballo. Dirigirse Plaza Vieja, 4, bombonera.
ELECTRA VASCO-MONTAÑESA
Desde el día 5 del mes actual se pagará por el Banco de Vizcaya en esta plaza un dividendo activo, á cuenta de los beneficios del año actual, contra cupón número 17 de la primera serie y número 19 de la segunda.
Bilbao, 3 de junio de 1921.—El director gerente, Z. PRADERE.

DEPENDIENTE
para caféin hace falta, sabiendo bien su obligación. Informarán en esta Administración.
ATENCIÓN
Compró y vendo toda clase de ropas y muebles usados.
Cuesta de la Atalaya, número 7. GUILLELMO FOMPELLIDA.
¡No más calvos!
Cuando estéis causados de ensayar todos los productos que ponponamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al SECRETO INDIO
y os garantizamos que antes de diez días no se os caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA y BRILLANTE.
1.000 PESETAS
se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO
no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.
Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.
DEPOSITARIOS:
Señores Pérez del Molino y C. plaza de las Escuelas.
Señores Villafranca y Calvo.

¿Queréis ir bien calzados?
Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca ARGENTINAS
Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.
EN ONTANEDA
frente al Gran Hotel, se alquila un piso amueblado, con luz y agua. Razón, Emilio Alvarez, Ontaneda.